

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME DE : EMI/UAI/INF/N° 003/2026
AUDITORÍA N°

RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN ESPECÍFICA SOBRE LA ADQUISICIÓN DE BANDERAS EN LA GESTIÓN 2024; SERVICIO DE LIMPIEZA, FOTOCOPIADOS Y ANILLADOS, GESTIÓN 2025, EN LA UNIDAD ACADÉMICA LA PAZ DE LA ESCUELA MILITAR DE INGENIERÍA

OBJETIVO : El objetivo del presente relevamiento es verificar la existencia de documentación e información para determinar la auditabilidad inmediata (por la relevancia de la actividad) o mediata (baja relevancia de la actividad), y predisposición de la Máxima Autoridad Ejecutiva, sobre las siguientes actividades en la Unidad Académica La Paz:

- Adquisición de banderas en los meses de octubre y noviembre, gestión 2024.
- Servicio de limpieza, en los meses de junio y julio de la gestión 2025.
- Servicio de fotocopios y anillados, gestión 2025.

OBJETO : **Adquisición de banderas en la gestión 2024**

- Procesos de contratación, para la adquisición de banderas, gestión 2024.
- Orden de Compra por la adquisición de banderas, del 19 de noviembre de 2024.
- Informe de Conformidad emitido por el Fiscal de Servicio, gestión 2024.
- Documentos de ingreso y salida de almacenes de las banderas adquiridas en la gestión 2024.
- Contrato Administrativo suscrito entre la entidad y el señor Rodrigo Marcelo Choque Ticona, Encargado de Servicios Generales.
- Otra documentación relacionada con el Relevamiento de Información.

Servicio de limpieza, gestión 2025

- Procesos de contratación, para el servicio de limpieza, gestión 2025.
- Contrato Administrativo, suscrito entre la entidad y la empresa TOTES LTDA., del 20 de enero de 2025.
- Designación del Fiscal del Servicio, gestión 2025.
- Informes de Conformidad Mensual (junio y julio), emitidos por el Fiscal de Servicio, gestión 2025.
- Registros de Ejecución de Gastos (C-31), por concepto de pago de servicio de limpieza ante TOTES LTDA., por los meses de junio y julio del 2025, y toda su documentación de respaldo.
- Contrato Administrativo suscrito entre la entidad y el señor Rodrigo Marcelo Choque Ticona, Encargado de Servicios Generales.
- Contrato Administrativo, suscrito entre la entidad y el señor Cristhian Anders Castro Yujra, Técnico para la Sección de Servicios Generales.
- Otra documentación relacionada con el Relevamiento de Información.

Servicio de fotocopios y anillados, gestión 2025

- Procesos de contratación, para el servicio de fotocopios y anillados, gestión 2025.
- Contrato Administrativo, suscrito entre la entidad y la empresa unipersonal "HUANCA SANGA DAVID", del 12 de marzo de 2025.

- Designación del Fiscal del Servicio, gestión 2025.
- Informes de Conformidad Mensual, emitidos por el Fiscal de Servicio, gestión 2025.
- Registros de Ejecución de Gastos (C-31), por concepto de pago de servicio de fotocopiado y anillado a la empresa unipersonal "HUANCA SANGA DAVID", gestión 2025, y toda su documentación de respaldo.
- Contrato Administrativo suscrito entre la entidad y el señor Rodrigo Marcelo Choque Ticona, Encargado de Servicios Generales.
- Contrato Administrativo, suscrito entre la entidad y el señor Cristhian Anders Castro Yujra, Técnico para la Sección de Servicios Generales.
- Contrato Administrativo, suscrito entre la entidad y el señor Vincent Omar Rodríguez Crespo, Apoyo Técnico de Almacenes.
- Otra documentación relacionada con el Relevamiento de Información.

ALCANCE

- : El relevamiento de información fue efectuado de acuerdo a la Norma 217.03 de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012, del 27 de agosto de 2012, vigentes a partir del 1° de noviembre de 2012, emitido por la Contraloría General del Estado; el mismo comprendió la recopilación y revisión de la documentación e información sobre la adquisición de banderas, correspondiente a los meses de octubre y noviembre de la gestión 2024; servicio de limpieza de los meses de junio y julio del 2025; y fotocopiados y anillados, gestión 2025, en la Unidad Académica La Paz de la Escuela Militar de Ingeniería.

Asimismo, se consideró lo establecido en el Reglamento para la Elaboración de Informes de Auditoría con Indicios de Responsabilidad, aprobado por la Contraloría General del Estado con Resolución N° CGE/018/2024 del 04 de marzo de 2024, respecto a la auditabilidad inmediata (por la relevancia de la actividad) o mediata (baja relevancia de la actividad).

CONCLUSIÓN

- : La existencia de documentación e información que permiten establecer la auditabilidad en la Unidad Académica La Paz de la EMI, respecto a:

- La adquisición de banderas en los meses de octubre y noviembre de la gestión 2024.
- Servicio de limpieza, en los meses de junio y julio de la gestión 2025.
- Servicio de fotocopiados y anillados, gestión 2025.

En tal sentido, considerando la determinación de los riesgos señalados en el acápite 4., del presente informe, corresponde la auditabilidad inmediata, para la ejecución de:

- La Auditoría de Cumplimiento sobre las adquisiciones de banderas en las gestiones 2024 y 2025, en la Unidad Académica La Paz de la Escuela Militar de Ingeniería.
- La Auditoría de Cumplimiento al Cumplimiento de la Minuta de Contrato DNJ-LICITACIÓN PÚBLICA N° 02/2025.

La deficiencia de control interno, será expuesta en el Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros de la Escuela Militar de Ingeniería, al 31 de diciembre de 2025, a fin de que se tomen las acciones correspondientes, para el fortalecimiento del control interno de la entidad. Por cuanto no corresponde emitir un informe con deficiencias de control interno de manera separada.